

RES. INTERNA N° 423 /
ANT. : Resolución Interna N° 420-A.
MAT. : autoriza contratación de empresa
para servicio de diseño de material
pedagógico.

TALAGANTE,

27 SEP 2019 .

VISTOS, los antecedentes en Res. Interna N° 420-A de fecha 16 de septiembre de 2019, que da inicio a la licitación y las facultades administrativas delegadas por el Directorio en Sesión N° 01, de fecha 16 de noviembre de 1981;

CONSIDERANDO:

1.- Que, con fecha 26 de septiembre de 2019 se llevó a cabo la apertura de las ofertas del llamado a licitación de servicio de Diseño de Material Pedagógico para el Programa de Lectoescritura y Expresión Oral para 1° Años Básicos y para el Programa de Progresión de Habilidades de Comprensión Lectora para 2° Años Básicos, proyectos que benefician a un total 995 estudiantes, con un período de desarrollo y ejecución del diseño desde Octubre 2019 a Enero 2020.

2.- Que, la comisión evaluadora se reunió el 26 de septiembre del presente año, con el objetivo de analizar los antecedentes administrativos, técnicos y económicos de las ofertas que se indican en el punto anterior, conforme a los requerimientos establecidos en las bases de la licitación, dejando constancia que se presentó un sólo oferente, que presentó la totalidad de los documentos solicitados y que cumple con los requisitos estipulados en las bases antes nombradas.

SE RESUELVE:

1.- **APRUEBESE**, la adjudicación del servicio de "Diseño de Material Pedagógico", para el Programa de Lectoescritura y Expresión Oral para 1° Años Básicos y para el Programa de Progresión de Habilidades de Comprensión Lectora para 2° Años Básicos.

2.- **ADJUDIQUÉSE**, la propuesta del servicio denominado "Diseño de Material Pedagógico", al oferente identificado en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUT	MONTO \$ (con IVA incluido)
TERRITORIO ESCRITO SPA	76.272.619-K	\$ 37.600.000

3.- **IMPÚTESE**, el gasto correspondiente a esta licitación con cargo a Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP), a través de las actividades "Diseño de modelo de gestión educacional, rediseño de procesos y capacitaciones" e integrante del Componente "Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la educación municipal", correspondiente al FAEP 2018 y la Actividad "Contratación de servicios de diseño de programa educativo para estudiantes de 1º y 2º básico de los establecimientos educacionales de la Corporación" e integrante del Componente "Inversión de recursos pedagógicos, innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes", correspondiente al FAEP 2019. A continuación se desglosa la imputación del gasto según el fondo o recurso:

RECURSOS	MONTO \$ (con IVA incluido)
FAEP 2018	\$ 6.900.000
FAEP 2019	\$ 30.700.000
Sumatoria FAEP 2018 más FAEP 2019	\$ 37.600.000

ANOTESE, REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



CARLOS PINCHEIRA AGUILA
SECRETARIO GENERAL

CPA/JHC/PMR/rgf.
DISTRIBUCION:
- Establecimientos
- Archivo Corporación